

Instrumento 1.2.

Taller inicial de sensibilización

| Instrumento metodológico tipo taller |

Ficha de planeación del taller «Política Pública de las Mujeres: una apuesta por la equidad de género»	
Temáticas que se trabajarán	<ul style="list-style-type: none">• Estereotipos de género.• Brechas de género.• Políticas Públicas para las Mujeres.
Duración aproximada	Dos (2) horas.
Objetivo	Propiciar un espacio de sensibilización en el que se reconozca la relevancia de las Políticas Públicas para las Mujeres, como una herramienta que contribuye a la disminución de las brechas de género y a la garantía de derechos de las mujeres.
Orientaciones generales	<p>Ambientación del espacio: Se contará con un espacio iluminado, amplio y de fácil acceso para la comunidad, que permita la movilidad, y un número de sillas según la cantidad de participantes. Previo al encuentro, es pertinente organizar el espacio, garantizando que se encuentre ordenado y sea agradable para las personas invitadas. Así mismo, se puede ambientar con fotografías, música en volumen bajo, elementos según el contexto, entre otros.</p> <p>Facilitación del espacio y presentación: socialización del objetivo del encuentro, agradecimiento por la participación y presentación de las y los asistentes, al igual que, de quien modera. Teniendo en cuenta las condiciones contextuales, la cantidad de participantes y el grupo poblacional, dicho momento puede realizarse utilizando un juego que no requiera mucho tiempo. (15 minutos).</p>

	<p>Construcción de acuerdos: en este espacio se construyen acuerdos con las y los asistentes, fijándolos en un lugar de alta visibilidad como un tablero o un afiche en la parte delantera. Lo mencionado se realiza con el fin de que cada persona se sienta tranquila y respetada durante el taller. Algunos ejemplos de acuerdos son: evitar el uso de celulares, escuchar activamente, respetar la diversidad, efectuar un descanso corto al pasar una hora o levantar la mano para solicitar la palabra. (5 minutos).</p>
<p>Actividad 1. (10 minutos)</p>	<p>Actividad rompe hielo «La familia Izquierdo»: las y los participantes deberán ubicarse en círculo, una vez allí, quien modera, le hará entrega de un pedazo pequeño de papel a cada persona, explicando que, comenzará a leer «la historia de la familia Izquierdo», para lo que requiere su atención, ya que, mientras se va desarrollando la lectura, cuando se escuche la palabra izquierdo, las personas deberán pasar el papel a quien se encuentra a su lado izquierdo, igualmente, en el momento que mencionen las palabras derecho o derechos, deberán entregar el papel a quien se halle a su derecha, lo descrito se tendrá que realizar rápidamente y sin errores. Él o la participante que se equivoque será retirado o retirara del círculo y ayudará a inspeccionar a los y las compañeras.</p> <p>Se anexa la lectura propuesta:</p> <p><i>“La familia Izquierdo vivía en la calle 3 poniente del lado derecho. Esta familia estaba compuesta por el papá Juan izquierdo, Mayra Izquierdo la madre, y sus hijos Rodrigo y Susana Izquierdo, Rodrigo estaba un poco jorobado, pero Susana caminaba derecho, estos jóvenes estaban estudiando uno ingeniería y el otro derecho, porque amaba defender los Derechos Humanos.</i></p> <p><i>Por las tardes cuando el sol se ocultaba por el lado izquierdo, los hijos Izquierdo se sentían con derecho de dejar todo tirado, lo cual no estaba correcto, no era el derecho de las cosas, por eso entró Mayra a la habitación, habló derecho y les dijo, por favor acomoden bien derechos todos los libros del librero del lado izquierdo, y su ropa del lado derecho. A los jóvenes izquierdo no les pareció mucho, pero la señora Izquierdo exigió, diciendo que estaba en su derecho”.</i></p>

<p>Actividad 2. (40 minutos)</p>	<p>Construcción de saberes por medio de “la línea”: quien modera marcará una línea que divida el espacio en dos, para lo que podrá usar cinta, palos de escoba, una tiza, entre otros. Una vez hecho esto, se situará una hoja con la palabra “sí” en una de las mitades y la palabra “no” en la otra.</p> <p>Los y las asistentes deberán ponerse de pie y escuchar atentamente los interrogantes o las afirmaciones que se realizarán por parte de quien dirige el taller, una vez se escuche cada afirmación, las personas se ubicarán en el lado del “sí” o en el lado del “no” según la respuesta que consideren pertinente. Por ejemplo, al afirmar: “está haciendo mucho calor, es casi insoportable”, quienes opinen que sí se pondrán en ese espacio, quienes consideren que no es así, se situarán en el lugar del “no”.</p> <p>Cada que se efectúe una afirmación o pregunta, se debe abrir la construcción de saberes dando la oportunidad a que, por lo menos dos personas de cada lado expresen sus argumentos para situarse en el “sí” o en el “no”, una vez manifiesten sus percepciones e ideas, él o la moderadora, intervendrá haciendo el cierre, la conclusión y la reflexión sobre dicho tema.</p> <p>Importante: enfatizar en el respeto y en que, no existen respuestas correctas o incorrectas, simplemente, las percepciones hacen parte de construcciones individuales, sociales y culturales.</p> <p><u>A continuación, se adjuntan posibles afirmaciones, interrogantes o reflexiones que aportarán ideas para guiar el desarrollo de esta actividad.</u></p> <p>1. “Las mujeres son mejores amas de casa, todo les rinde más, son más organizadas y pueden hacer muchas cosas al mismo tiempo” ¿estás de acuerdo?</p> <p><u>Reflexión.</u> El rendimiento en las tareas domésticas no está determinado por el sexo, sin embargo, muchas personas consideran que “las mujeres son mejores amas de casa”, debido a los estereotipos de género que se han difundido, naturalizado y multiplicado históricamente en la sociedad, según los cuales, las mujeres deben encargarse del ámbito familiar y privado, mientras los hombres se destacan en lo público.</p> <p>2. “Las mujeres molestan mucho pidiendo derechos ¿qué más quieren obtener si ya están hasta mejor que los hombres?” ¿estás de acuerdo?</p>
---	--

Reflexión: Si bien se tienen muchos avances normativos en materia del acceso a derechos, aún existen muchas brechas de género por transformar, con respecto al área laboral, el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, la garantía de una vida libre de violencias basadas en género, la participación política, la autonomía económica y demás. He ahí la importancia de construir políticas públicas para las mujeres en los territorios.

3. ¿Sabes qué es o para qué sirve una política pública para las mujeres?

Reflexión: La política pública según Roth (2009) es “un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, que son tratados, por medio de acciones, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental, con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”¹

“La Política Pública para las Mujeres se convierte así, en una herramienta trascendental para promover el desarrollo de acciones integrales que generen cambios en el municipio que contribuyan a la equidad de género y aporten a su vez a la garantía de los derechos y la transversalización del enfoque de género”.

“Las políticas públicas nos permiten realizar una planeación participativa y contextualizada a 10 años, en pro de la garantía de los derechos de las mujeres y del acceso a oportunidades, bienes y servicios, lo que, en última instancia, aporta en gran medida al desarrollo territorial y la disminución de las brechas de género”.

4. ¿Vivimos en medio de una cultura machista?

Reflexión: Estas son algunas preguntas con las que se puede fomentar el debate y la reflexión. ¿Cuáles situaciones machistas encontramos en el municipio?, Cuando una mujer va a tener un bebé hombre ¿se le compran cosas color rosa?, ¿Si un hombre joven es delicado, se aplica protector solar y se arregla las uñas es gay?, ¿Si una mujer tiene varias parejas sexuales es calificada de “zorra” ?, ¿Si una mujer obtiene un ascenso debió tener relaciones sexuales con su jefe?, ¿En Colombia asesinan a las mujeres cuando terminan con su pareja? ¿Qué debería suceder cuando una mujer

¹ Rothl, A. (2009). *Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.

	termina la relación con su pareja?, ¿Si una mujer desea ser alcaldesa y tiene un buen plan de gobierno es apoyada?
Actividad 3. (40 minutos).	“Construcción de saberes en equipos”: dividir a los y las asistentes en dos o más equipos iguales, según las condiciones contextuales, proponerles la realización de un pequeño socio drama en donde participen todos y todas, mostrando por qué es importante que se construya la política pública para las mujeres en el municipio.
Evaluación (10 minutos).	Evaluación: en un lugar visible se ubican tres hojas iris que representarán el semáforo evaluativo (una de color amarillo, una de color verde y una de color rojo). En la roja se escribirá: el espacio fue malo; en la amarilla : el espacio fue regular; y en la verde : el espacio fue bueno. Se les solicitará a las personas que realicen su respectiva votación y den sus opiniones, teniendo en cuenta los resultados, se sabrá qué aspectos se deben fortalecer. <u>Propuesta dos:</u> uso de evaluaciones escritas o digitales.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas iris, • hojas de blog para hacer los pedazos pequeños de papel que se usan en la dinámica rompe hielo • cinta, • palos de escoba o una tiza para la actividad denominada como “la línea”.
Fuentes de verificación	Listados de asistencia, fotografías, informes, entre otros.
Observación	El instrumento podrá ser adaptado para utilizarlo desde la virtualidad, solicitando a los y las asistentes que expresen su opinión con la ayuda del chat y del micrófono abierto.